

Redacción y Administ.

25 de Mayo 566-70

Teléfono 186

X

M I N A S
(Dpto. de Lavalleja)

Sinopsis

BAJO EL CIELO GENEROSO DE LA PATRIA

CON LIBERTAD, NI OFENDO NI TEMO.

Director Responsable:

R. Trelles Isain

JUNIO 23 de 1944

X

AÑO I
Número 21

Palabras del Director de la Escuela Industrial, Arq. José R. Amela, en el Día de Artigas

Lo mismo que en años anteriores, nos reunimos hoy para conmemorar el día de Artigas e igualmente nos aprestamos para realizar en acto de homenaje al prócer máximo de nuestra nacionalidad, la jura de la enseña Patria.

Sencillamente, sin mayores exteriorizaciones nos congregamos haciendo un alto en nuestras tareas diarias, para cumplir un ineludible deber patriótico. Llevándolo a cabo como prolongación de nuestra labor de aprendizaje que es también misión patriótica.

Vamos a prometer ante nuestra bandera que es el símbolo representativo de nuestra nacionalidad, honrar la Patria, defender la Constitución y las leyes de la República, el honor y la integridad de la Nación.

Ceremonia que realizaremos con unción patriótica porque además de su significado, constituye también un homenaje a Artigas: que hoy evocamos, no como el caudillo guerrero, campeón de la emancipación de las Provincias del Río de la Plata, sino como apóstol de la idea republicana en lucha contra la orientación monárquica, y como propagandista incansable de la soberanía popular.

Lo evocamos en el aspecto que más lo enaltece y más enaltece también a este Uruguay, su patria. Como el que fuera proclamado por el Congreso Norteamericano, el único republicano verdadero de su época en el Río de La Plata.

Pues mientras que para los próceres de Mayo, el pueblo carecía de derechos y en consecuencia podía prescindirse de su voto en las decisiones de más importancia, Artigas solo podía vivir en contacto directo con el pueblo y recibiendo sus inspiraciones en todos los momentos de crisis.

Adelantándose a su época, amigo del indio y del esclavo, indicó a la América, el camino del anti racismo, ejemplarizando con su vida la igualdad de clases y fijando con destellos luminosos el camino a seguir en materia social.

Sintiendo de cerca las palpitaciones del pueblo con el cual siempre se solidarizó propició la justicia en materia económica con la distribución de tierras aptas, y no aceptó nunca que se gravara al pueblo con impuestos superiores a sus posibilidades económicas.

Es por eso que si nos proponemos jurar fidelidad a nuestras leyes que son la garantía escrita de nuestras libertades y base de nuestra democracia que orgullosos ostentamos, tenemos el deber patriótico de recordar a aquel que fuera el precursor, el que con el ejemplo de su vida indicara el camino para llegar a la materialización de las mismas.

Vamos a jurar fidelidad a nuestro sistema democrático de gobierno, oímos pronunciar diariamente la palabra democracia que es una palabra de moda. Pero debemos saber que significa exactamente esta palabra.

No conforma la tría definición del diccionario, no es solamente el sistema con el cual el pueblo goberna por medio de la representación parlamentaria,

Democracia significa libertad, libertad en toda su extensión imaginable, que es el derecho más sagrado del hombre sin el cual la vida no vale la pena de ser vivida

«El hombre tiene el mismo derecho a la libertad que a la vida.»

Democracia significa subordinar el orden económico al bien común de la sociedad, mantener la

libre organización del trabajo y la justa retribución de mismo.

Significa la desaparición de las clases sociales, la igualdad y la igualdad de derechos de la especie humana como resultado de la común naturaleza de los hombres.

Es el sistema político que permite más a los hijos del pueblo su participación en las responsabilidades del poder.

Ningún sistema consagra con más altura la libertad de pensamiento, que lleva implícita, la libertad de prensa, la libertad de creencias religiosas y de enseñanza, en contra de la tiranía de las conciencias, siendo el único régimen de gobierno compatible con la dignidad humana.

Pero nuestro juramento tiene actualmente una importancia aún mayor, nos incorporamos por él a una de las dos tendencias que luchan por la hegemonía en el mundo nos ponemos de parte de la civilización y del progreso en lucha contra la tiranía y la barbarie.

Pero no debemos olvidar que la democracia es un sistema de gobierno que necesita para triunfar, un perfeccionamiento, una preparación, que nos haga dignos de merecerlo. Y que nuestra libertad es lícita mientras no amenga los derechos de nuestros semejantes.

Somos libres para el bien, pero no quiere decir que tengamos la libertad de hacer el mal.

Es necesario no olvidar este juramento, esforzarse para adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar un trabajo útil a la sociedad, para honrar la patria y hacerse acreedores a la libertad.

Y hoy que hablamos de Artigas, no olvidemos que: «Los Orientales deben ser tan ilustrados como valientes». Valientes sí, en la defensa de nuestros ideales, pero también ilustrados como condición indispensable para el progreso de la República y en homenaje al precursor de nuestra nacionalidad

Mañana se inaugurará la Exposición de Guillermo Rodríguez

EN EL CENTRO DEMOCRATICO

Prosiguiendo el ciclo artístico a ofrecer la riqueza temperamental del Ateneo de Minas y mental, que lo ha prestigiado en el mundo del arte. Magnífico suceso que llega a Minas, para cubrir otra faz de su intensa brecha artística cultural

puentes para una crítica. (Ejemplo y obra de Guillermo Cuadri - Santos Garrido.)

El acto será abierto a la libre concurrencia del público, circulando a tal efecto la invitación respectiva.

Por las cualidades e inteligencia de los oradores mencionados, que ocuparán la tribuna de esta institución, las conferencias prometen tener acciones valiosas.

SOROCABA

Ayer en la capital, en los baños del Palacio Salvo, se inauguró la nueva y lujosa sucursal Sorocabana, realizando con ese motivo diversos e importantes actos con la presencia de altas y distinguidas personalidades.

Para los minuanos, aquella ubicación, nos recuerda el famoso café «La Giralda», que sirvió de reunión y como centro y círculo de todos los de este pago.

Es un lugar clásico y posible menie vuelva a repetirse la historia..

Nos proponemos hacer un DIARIO digno del ritmo que eleva a Minas; no deje ese esfuerzo sin su apoyo

Vea Ud...

en que forma fácil y conveniente, se obtienen los ventajosos préstamos de O.C.R.I.S.A. para edificar o adquirir casa, comprar chacra o campo, refaccionar propiedades o levantar hipotecas

CUOTA DE ENTRADA: \$ 5,00 —por una sola vez— por cada \$ 1.000 de crédito solicitado

CUOTA REGULAR MENSUAL: \$ 3,00 por cada \$ 1.000 de crédito solicitado, hasta el momento de la adjudicación

DESPUES DE LA ADJUDICACION: ya en disposición de la casa, chacra, etc. \$ 8,00 mensuales por cada \$ 1.000 hasta la cancelación total del crédito

Suprime el Alquiler!

CONSULTE A

O.C.R.I.S.A.

Y UD. TAMBIEN SERA PROPIETARIO

AGENTES EN MINAS: ●

Eduardo J. Devoto y Héctor Leis

Cine Doré

(LA SALA PREFERIDA
DE LOS MINUANOS)

SABADO 24 de JUNIO

Festejando el 20.º Aniversario de Metro - Goldwyn - Mayer

MARIA WALEWSKA

Una joya de la cinematografía. Greta Garbo y Charles Boyer

LIGA SANITARIA LAVALLEJA

LIMPIEZA Y CONSERVACION DE OBRAS SANITARIAS

W. Beltrán 830

Abono Mensual

Servicio permanente: diurno, nocturno y feriado

TELEFONOS: 510

NOCTURNO 510a

EMPRESA RESPONSABLE

**Comentarios al margen**

Estamos satisfechos: hemos hecho algunas críticas y ya puimos comprobar que pueden tornarse elogios.

Lito y Sportivo Minas, se presentaron el domingo, estrenando equipos. Dando colorido al espectáculo. Eso por un lado. Por otro, Sportivo dió el ejemplo, al entrar disciplinado al field. Con orden. Esperamos se generalice la costumbre y que no tengamos que ocuparnos en esta censura otra vez.

o o o

Nos queda por ver, cuando desaparecerán esos reclamos de cigarrillos, que son los sempiternos «deportistas fumadores».

o o o

La prueba pedestre que organiza Bomberos se desarrollará en el siguiente circuito: salida de la cancha de Bomberos en calle 33, hasta Centenario, Górdoni, España Republicana, Lnedel, Avenida Arias Avd Ugolini Avd Flores, Carabajal, Williman y llegada en el punto inicial. Como puede comprarse, se trata de un enlace importante de barradas, que concitarán el interés general. Es de creer, que una vez abierta la inscripción —y dados los numerosos y valiosos premios prometidos— serán muchos los competidores que tomarán parte.

o o o

La Institución Deportiva y Social APEX será la que como antes anunciáramos nos visitará los días 17 y 18 de Julio próximo, adhiréndose e interviniendo

en los festejos patrios de esos días, como así mismo disputan do encuentros de basketball con equipos de la Liga local.

Estarán en juego, artísticos trofeos donados por el Ministro de Instrucción Pública, don Adolfo Foile Joanicó.

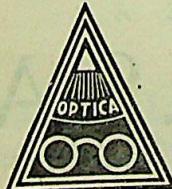
La delegación visitante viene acompañada por el apreciado deportista Sr Darío Arastasha APEX militante en las divisiones de ascenso de Montevideo ofrecerá así una preciosa ocasión de que nuestro deporte mida su potencial, con el de un medio más perfeccionado.

o o o

El fixture completo para la temporada de este año, es el siguiente:

Lito	Central
Sportivo Minas	Nacional
Olimpia	Estación
Nacional	Lito
Central	Olimpia
Sportivo Minas	Estación
Lito	Sportivo
Estación	Central
Olimpia	Nacional
Estación	Lito
Central	Nacional
Sportivo Minas	Olimpia
Olimpia	Lito
Central	Sportivo
Sportivo	Nacional
Nacional	Estación

En la segunda rueda, se invierte la hora y el derecho de localización.

Anteojos

Farmacia
Garmendia - Sabía

LA OPTICA más antigua y acreditada del Departamento

TELEFONO

7 - 9 - 2

Call e

18 de Julio

esquina con

A. del Campo**Muebles****Bazar****Ferretería****Sillas****Cocinas****Económicas****Precios ridículos****Calidad superior****Casa N. Bertone****REGALA para vender****Luis Yocco Cánovas**

Desde el 1.o de Junio
COMISIONES ENTRE MINAS Y MONTEVIDEO

Comisiones en el dia

Viajes en Moto-Car

EN MINAS:

Balle y Ordoñez 756 Tel. 243

EN MONTEVIDEO:

Salón: Río Negro 1644

Hablemos del Basket-Ball

Tocar temas deportivos en nuestro medio, es hablar del basket-ball. Primero porque es el deporte que más destaque alcanza en competencias interdepartamentales; segundo, porque pese a que no tiene la ordenación necesaria a su jerarquía, es el más popular. Hay mayor número de escenarios para practicarlo y ofícese a que lo cultiven todos: hombres, niños, damas, etc. Contrariamente a lo que ocurre con el fútbol, que solo es cultivado los fines de semana y solamente por personas que sobrepasan una edad determinada. (Nunca menos de 15 años.)

El basket ball aún no ha logrado la difusión que merece en nuestro país.

Es sano, emotivo, completo.

Necesitase para su práctica eficaz, preparación física adecuada.

Es hermoso como espectáculo.

De que carece? De organización.

En todo el Uruguay. Aún en Montevideo que es donde más se ha perfeccionado.

El basket ball del interior, que anualmente cuenta con la confrontación de sus poderios, permanece estancado.

Los mismos hombres, los mismos planes de juego, los mismos errores.

Y en Minas, tenemos el problema agudizado.

¿Porqué? Es doloroso comprobarlo.

Por qué los prestigios alcanzados, colmaron el anhelo vanidoso de los que tocaron su orientación y desde allí a hoy se hace basket ball, nada más que en los períodos cercanos a la competencia del interior.

A esa altura, surgen las rivalidades de cuadros, por este

o aquel hombre que formará en el combinado.

Son muchos sectores, y son muchos a querer imponer su color dentro de la selección.

Y son lindos los campeonatos

F. R. A. J.

El Combinado estudiantil

Según se nos hace saber, los estudiantes se aprestan a constituir definitivamente su seleccionado de basketball, de este plantel: Romero Sosa y Varela Díaz de 1 er Año; Hernández, Varela Jurado, Hentz y Zeballos de 2.0 Año; Baubeta, Colomani y Cajaraville de 3.er Año; Somma, Sassi, O. Melgar; Paregas, Giménez y Porrini de 4.0

Piensan efectuar partidos amistosos con los conjuntos militantes en la Liga Dptal.

Procuran en estos momentos, designar dirección técnica. Es un plantel de excepción

Sastrería Mastrangelo

La que vise mejor y más barata

VISITE LA

25 DE MAYO 627

Teléfono 356 MINAS

Panadería SADEK

SADEK Y CIA.

Elaboración especial de galleta
Marina y de campañas.

Domingo Pérez 737

Teléfono 300

Minas

LIGA SANITARIA LAVALLEJA

LIMPIEZA Y CONSERVACION DE OBRAS SANITARIAS

W. Beltrán 830

Abono Mensual

Servicio permanente: diurno, nocturno y feriado

TELEFONOS: 510

NOCTURNO 510a

EMPRESA RESPONSABLE

Ya están en Minas, las últimas novedades en Tapados de Pieles, Nutria, Caracul, etc.
Modernos, elegantes, distinguidos.

Confeccionamos de medida.

Casa ISAIAS SABE

y proseguiremos nuestra liquidación de artículos ya

18 de Julio y Rodó

Telf. 125 Minas

anunciados,

José García Palacio

Dirige y anima la audición «Añorando a Gardel», que se propala los martes, jueves y sábados a las 19 y 45 por CW43, Radio Lavalleja y que prepara un programa especial de 30 minutos para mañana sábado a las 19 y 30, en homenaje a Carlos Gardel al cumplirse nueve años de su trágica muerte.

García, cuyo dinamismo y espíritu laborioso, es de todos conocido, tiene ganado un sitial que le enaltece en la consideración de su auditorio.

En Radio Lavalleja, tiene también a su cargo las mañanas de los días martes y jueves a las 20 horas, prestigiada por su seriedad y altura de juicios.

de los films de mejor realización de los últimos tiempos y también de los de menor interpretación.

Mañana por la tarde, a las 15 horas, se inaugurarán las funciones para menores con programas cómicos. De esta función inaugural, recomendamos a quienes practican basketball, una película que referente a él se proyectará

Teatro Lavalleja

Mañana conoceremos la elegida película 20th Century Fox con Orson Welles y Joan Fontaine ALMA REPELDE una adaptación de la novela «Jane Eyre» de Charlotte Bronte.

El domingo, será extrenada LA HORA DE MATAR una película de género policial, que cuenta en su reparto con el primer actor Lloyd Nolan al que ya hemos visto gustar en esos papeles.

En la semana venidera este cine presentará un programa verdaderamente elogioso.

UD DEMOCRATA: Escuche Audición «Francia Libre». Todos los días a las 18 y 45, en CW 43 Radio Lavalleja. Dirige Emilio Lafferranderie

El orden del día respectivo, es:

- 1—Gestiones hechas por el Consejo Directivo del Sindicato
- 2—Consideración del Balance
- 3—Discusión de los Estatutos y convocatoria a elecciones

Como se ve los laboriosos agricultores de Ortiz, han realizado su unión la que a corto plazo les ha de aportar rendimientos activos en su propia defensa.

La Estatua del Gral. Artigas, por muchos motivos, debe estar en nuestro medio, para formar así, el duo invencible, que diera su todo por la libertad e independencia de la nación.

14 de Julio

Parece existir en el ambiente, el deseo de honrar la magna fecha del 14 de Julio, Día de Francia, y de su extraordinaria revolución que tanto de bueno aportó al mundo, y a la vez en el mismo acto, reafirmar la fe en la victoria de las fuerzas aliadas.

Francia la noble vendida tan solapadamente,—bien se merece esta reafirmación del pueblo uruguayo y de los seres esencialmente democráticos.

Cine Doré

Esta noche serán exhibidas 2 buenas películas. ESTA MUJER ES MIA y MARES DE LA CHINA del sello Metro, como todas las películas de esta semana en que se conmemoran los 20 años

de existencia de esta excepcional productora

En la noche de mañana, va MARIA WALESWKA que nos trae nuevamente a la pantalla de platino a la inimitable Greta Garbo, con el galán extraordinario que es Charles Boyer. MARIA WALESWKA, es uno

Panadería "Raúl E. Deubaldo"
● de Deubaldo Hnos.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1882

Batlle y Ordóñez esq Juan Farina Telf. 21

Para vestir mucho mejor

Sastrería Vilches

18 de Julio 591

Alf. 354 Minas

SINDICATO AGRARIO

El Sindicato Agrario de Ortiz, el domingo 25, a las 15 horas, realizará una importante reunión, para la que han sido especialmente invitados el Diputado Nacional Juan A. Maldonado y el Agrónomo Regional señor Tomás Di Matteo, los maestros Homero Grillo y Ubaldo Rodríguez Varela y el señor Eugenio Rojido, quienes presentarán importantes sugerencias.

Estamos en pleno invierno:
de vuelta su gabardina,
traje o sobretodo o mante
limpiar y planchar a

SARANDI 624

R. SASSI LARROSA

TINTORERIA CAPRI

La casa no tiene sucursales ni corredores

Tenidos de todas clases
y antes de 24 horas18 de Julio 784
Teléfono 531**Hotel Ramos**

18 de Julio 833

Teléfono 147

M I N A S

Excelente e higiénico servicio
Comidas especiales, a la carte

R. Ferreira Diano

El taller mecánico de
absoluta garantía
para el automovilista

Washington Beltrán 582

Teléf. 698 Minas

LIGA SANITARIA LAVALLEJA

LIMPIEZA Y CONSERVACION DE OBRAS SANITARIAS

W. Beltrán 830

Abono Mensual

Servicio permanente: diurno, nocturno y feriado

TELEFONCS: 510

NOCTURNO 510a

EMPRESA RESPONSABLE

Educación Cívico Democrática

(Continuación del N.o anterior)

BOLILLA X

En los países en que cobra preponderancia se le debe, dice Stefan Sveig, el embrutecimiento y la desespiritualización de los jóvenes, con sus escenas, brutales y frenéticas, con los rápidos éxitos que están a la orden del día en nuestros países civilizados. Por lo que al nuestro se refiere, ya tiene todas las exageraciones y todos los productos bastardos del deporte «records», deportistas profesionales e «hinchas», en cantidad superabundante...

BOLILLA XI

ERRORES DE CONCEPTOS CONFUSION CON LA DEMAGOGIA. NECESIDAD DE LA INTERVENCION Y DEL INTERES DEL INDIVIDUO PARA EVITAR EL DOMINIO DEL DEMAGOGO ORATORIA

I LA POLITICA Política es el conjunto de reglas que deben de seguir los gobernantes en su relación con los ciudadanos y con los otros países. Hay política nacional e internacional. Es al mismo tiempo la política una ciencia, un poder y un arte. Como poder, su historia se

identifica con la de los imperios. Como ciencia es un sistema de hechos generales sacada de la tradición; como arte reducece a preceptos sacados del estudio de la Historia. Pero cabe una interrogante fundamental: esos preceptos expresan solo el interés de los gobernantes o se fundan en intereses de la sociedad entera? Las reglas de la política deben de confundirse con las de la Moral para que en ella prime el interés del pueblo: no admiten otros condicionamientos que los que derivan de la justicia y de las supremas razones de humanidad. Esta última doctrina es la de los filósofos, moralistas y verdaderos hombres de Estado. La de que la política solo expresa el interés de los gobernados, es la de Maquiavelo.

Vamos a estudiar la historia de la política, que se divide en cinco períodos, I.º ORIENTE. Tiene poco interés para nosotros, porque muy poco ha influido en nuestros conceptos. El Oriente no se separó gran cosa de la Teología, pero hay ideas políticas en los grandes libros religiosos.

Son las siguientes: idea de castas teocracia, ensalzamiento

de las monarquías abolutas. El budismo proclamó la igualdad religiosa, oponiéndose a la odio sa división en castas del brahmanismo. En China, Mencio trataba de conciliar el derecho divino con la soberanía popular, haciendo que sea el pueblo el que apruebe la designación del sucesor al trono y que sea el mismo pueblo el que pueda deshacerse del mal gobernante. Repetimos que son doctrinas curiosas y a veces elevadas, pero que no han influido en nosotros.

II PERIODO. GRECO-LATINO. Hay tres grandes nombres: Platón, Aristóteles y Cicerón. El primero fué en parte utópico y en otra idealista; propuso división en castas, abolición de la familia y de la propiedad, supresión de las leyes, que serían reemplazadas por la educación; gobiernos en manos de los filósofos... Fué en esto utópico. Lo mejor de su doctrina es su ideal de justicia como fin del Estado. Jamás hizo de la libertad el fundamento de la vida individual; esto se explica en él por el desengaño que el desenfreno y la demagogia de su patria, habían puesto en su corazón.

(Continúa en el próximo N.o)

PUB VENUS

La cerveza
DE INVIERNO
TIVOLI

Distribuye en
Minas

BAR PIRAPO
PLAZA RIVERA Telef. 267

Joyería Saavedra
EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

25 de MAYO 519
Teléfono 689

Para sus compras y arreglos de relojes y alhajas
RECUERDE ESTA CASA

Familiar copetín

¿Le llegó visita y no tiene el convite? Riase, señora, riase, pero pida enseguida a la farmacia,

UN FRASCO GUESTA DE ESENCIA

y adiós a su preocupación!! En cinco minutos tendrá un Cherry Brandy, Cognac, Whiskey, Chartreuse e infinidad de licores. ¡Y es tan insignificante su costo!..

El libro de oro de los niños
Biblioteca Pedagógica
Derecho
Obras de Ginecología

Y siete notables obras más de la

Editorial González Porto

CIENCIA - ARTE - LITERATURA

Repr. en el Dpto de Lavalleja

Alfredo Jorge Manzor

Williman 465 T1621 Minas

Gabardinas

(MEDIA MEDIDA)

Cuello Pilot, modelo de gran actualidad; véalas en

Caggiani Ltda.

MINAS

PRUEBE TODAS LAS MARCAS DE TABACOS...

PERUANO
EL FAVORITO DE LOS BUENOS FUMADORES

Ordenanza sobre el servicio de Omnibus

La Intendencia Municipal ha efectuado un repartido de la Ordenanza sobre el Servicio de Omnibus local, recordando a los propietarios cuales son las obligaciones que tienen que cumplir. Esta autoridad, desea normalizar el mencionado servicio público, y por tal razón y previamente, eleva a los empresarios copia de la ordenanza, la cual se hará cumplir severamente. Publicamos una parte de esa disposición,

(Continuación del número anterior) se refiere. 7º Colocar en el sitio previamente determinado el número que le corresponde. 8º Entrar en la Estación o Garage los objetos que encuentre dentro del coche, estando también obligado en este caso a dar cuenta al primer Inspector que ascienda al coche. 9º Solicitar el auxilio de la policía o Inspectores Municipales de tráfico en el caso de que los pasajeros no guarden la compostura debida.

DE LOS INSPECTORES

ART. 27. — Los Inspectores estarán obligados a: 1º Conocer el manejo teórico práctico del autobús. 2º Llevar en la gorra una inscripción que determine el cargo que ejerce. 3º Atender las quejas de los pasajeros. 4º Evitar discusiones con los conductores y guardas por razones de servicio.

DE LOS PASAJEROS

ART. 28. — Los pasajeros deberán conducirse con decoro y acatar las disposiciones de este Reglamento. En caso contrario perderán el derecho de seguir viajando y se harán pasibles de la multa respectiva.

ART. 29. — No podrán viajar en los coches personas en estado de ebriedad o enfermedades repugnantes o en condiciones de higiene intolerables.

ART. 30. — En el interior de los coches no es permitido fumar ni llevar tabacos encendidos.

ART. 31. — En el estribo de los coches no se permitirá el estacionamiento de persona alguna.

ART. 32. — Los pasajeros dejarán libre el pescante cuando asciendan o desciendan otras personas.

ART. 33. — Estando el coche completo no se permitirá el ascenso de nuevos pasajeros. Esta disposición no alcanza a los coches expresos.

ART. 34. — Es absolutamente prohibido subir o bajar de los coches estando éstos en movimiento.

ART. 35. — Cuando los pasajeros se nieguen a acatar las disposiciones del presente Reglamento, el guarda o conductor requerirá el auxilio de la fuerza pública.

ART. 36. — Las faltas que cometan los pasajeros, serán penadas con multas de cuatro pesos o prisión equivalente que harán efectiva la Policía.

DEL SERVICIO

ART. 37. — Los autobuses no podrán circular a velocidades excesivas, debiendo marchar dentro y fuera del radio de la ciudad, a las velocidades establecidas para los vehículos de su especie.

ART. 38. — Los horarios que rigen en cada servicio de autobuses deberán ser propuestos por la Empresa o propietario y aprobados por el Concejo y no podrán ser alterados sin el consentimiento de éste.

ART. 39. — En los días que por cualquier acontecimiento se produzca afluencia de público en cualquier punto, los autobuses podrán prestar servicios extraordinarios, prescindiendo del horario establecido.

ART. 40. — Las tarifas de pasajes serán aprobadas por el Concejo de Administración y no podrán ser alteradas sin su consentimiento.

ART. 41. — El Concejo podrá, cuando lo crea conveniente, disponer la desinfección de los coches por intermedio de la oficina municipal respectiva. El costo de la desinfección estará a cargo de la Empresa propietaria.

ART. 42. — Las Empresas o propietarios permitirán a los empleados técnicos Municipales el libre acceso a sus garajes o depósitos de coches a objeto de efectuar las inspecciones que juzguen necesarias.

ART. 43. — Queda prohibida la conducción de animales en los coches. Prohibése igualmente la conducción en el interior del coche de bultos que por su volumen molesten a los pasajeros.

ART. 44. — Los impresos que se fijen en el interior de los coches relativos a horarios, tarifas, etc., serán costeados por las Empresas o propietarios y autorizadas por el Concejo.

DISPOSICIONES GENERALES

ART. 45. — Los conductores, guardas e Inspectores que fueron hallados en estado de ebriedad en el desempeño de sus funciones, serán inhabilitados temporaria o definitivamente en el ejercicio de sus funciones. Los Inspectores de tráfico o Municipales autorizados podrán viajar en los coches cada vez que lo juzguen conveniente para el cumplimiento de sus funciones y acrediitando su calidad de tales.

ART. 46. — Las faltas en que incurran los mismos empleados de las Empresas, serán penadas con multas de uno a cuatro pesos, suspensiones o inhabilitación total. Las multas serán abonadas por las Empresas.

ART. 47. — Las faltas imputables a las Empresas serán castigadas con multas de cinco a veinte pesos, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o criminales en que incurran.

Las faltas de los conductores e Inspectores de las Empresas serán penadas con suspensión de quince días por primera vez, sin perjuicio de las demás que dispone este Reglamento en solidaridad con las Empresas.

ART. 48. — La Inspección de tráfico fijará los puntos de estacionamiento consultando las necesidades del tráfico y razones de mejor servicio. En caso de dificultades transitorias o permanentes podrá disponer el cambio de los estacionamientos. Además queda facultada para fijar el tiempo que permanecerán los coches en los rádios de estacionamiento.

ART. 49. — La observancia y vigilancia del cumplimiento de este Reglamento, queda a cargo de la Inspección de Tráfico Municipal.

ART. 50. — El presente Reglamento entrará en vigor a los quince días de su promulgación.

ART. 51. — Publíquese e insértese en el R. R.

Minas, 31 de Enero de 1930.
CIRILO C. GULDENZOPH,
Presidente.

J. GINESTA NAVARRO,
Secretario.

PARO DE AUTOS DE ALQUILER

El miércoles los choferes de autos de alquiler con parada en la Plaza Libre Ida iniciaron un paro por 48 horas, aduciendo que ello se debe a la falta de nafta, y a la insignificante cuota que se les asigna por ese concepto.

Los coches lucían todos un cartel con la siguiente leyenda: «Paro por falta de nafta».

ESTUDIANTE — Adquiera Vd. una preparación rápida y completa, inscribiéndose en los cursos comerciales y bancarios, que se dictan en 25 de Mayo 575 Ciudad

Juzgado de Paz

PRIMERA SECCION DPTO DE LAVALLEJA

APERTURA DE SUCESION

EJECUTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 1ra sección de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don VICENTE SALVADOR GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Minas Junio 14 [944]. — Arturo M. Figueiredo. — Juez de Paz
6 - 20

1928 - 1944

Saludamos a nuestros distinguidos amigos y clientes, en este mes de Junio, que consagra nuestros

16 años de labor,
siempre en ascendencia hacia el modernismo y el progreso.



Honramos nuestro Minas, y honramos a la ilimitada confianza que se nos dispensa en la zona Este, donde nuestro nombre es garantía y es minuanidad.

ORGANIZACION SERIA Y RESPONSABLE

Establecimiento Tipográfico

R. Trelles Isain

25 de Mayo 566/70

Plante Arboles Frutales

ESPECIALIDAD DE "CASA SOBA"

Solicite catálogo de precios y referencias

Telf. 187

de F. y R. Montero

De Nuestro Ambiente Social

CUMPLEAÑOS

En su elegante residencia del Barrio Olímpico el hogar de los esposos Riccetto-Pereira, vivió el 21 un día inolvidable con motivo de cumplir año su pequeño hijo Elbio Luis, viéndose por tal motivo muy concurrida con la presencia de familiares y amigos que pasaron a saludarlo.

Cumplió años ayer la venerable señora Luisa C. de Vidal.

Mañana 24 cumple sus 15 años la señorita Lía Esther Vázquez Zaffaroni; la simpática Tiqui dada la gran simpatía con que cuenta entre sus numerosas amistades se verá muy agasajada.

Esta tarde, en los salones de la Confitería Irisari, la Sra. Martha Bouton Céspedes de Monfort Larrosa ofrece a sus amistades una recepción, con motivo de festejar su onomástico.

lo que dará lugar a una reunión social de lucidos contornos

VIAJEROS

Para la capital el señor Rodolfo Casas, su señora Coucepción Z. de Casas y su joven hijo Rodolfo.

Con igual destino la señora Casilda P. de Dartayete.

Estuvo entre nosotros el joven Cadete de la Escuela de Aviación, Júpiter Pérez García

De Pando nos visitó la señora Carlota P. de Camacho y su hijo Darío.

De Mariscala la señora María B. de Camacho,

De Espuelitas y con destino a Montevideo el señor Nelson Casas.

Partió para la capital el señor Sandalio E. Melgar.

Para Montevideo el joven Ramiro Perelra Ihlitz

Se encuentra en ésta el Sr. Juan J. Giorello

—Para la metrópoli el joven Alfonso de Iñigo.

—Para Montevideo la señorita Hilda Ricetto.

—Para la Floresta el señor Teófilo Castro y su señorita hija Nena.

—Parte mañana para Montevideo el joven Julio Casas Calzada

—De Montevideo después de pasar una temporada, la señorita Raquel Viera Amaral

—Estuvo en Minas, el señor Francisco Castellino

—Son esperados de la capital el señor Hugo Ugartemendia, su joven esposa Mimita Ferretjans y su hijito Hugo

—Estuvo en Montevideo la señorita María Gortari

—Para Santa Lucía la señora María Núñez de Almados

—Estuvo en Montevideo la señorita Monona Ros Únzaga

ENFERMOS

Algo mejorada la señorita Señora Vidal Casas.

—Restablecida la señorita Chichi Pozzi.

—Pequeña mejoría experimenta el estado del deportista amigo Naná Villalba

—Restablecidos los esposos Deubaldo-Martinelli

—Continúa guardando cama la señora Angela M. de Chiribao

—Ha experimentado pequeña mejoría el niño Quítito Rodríguez Pereira

ESTUDIANTE: Aproveche la oportunidad de adquirir una preparación teórico, práctico, inscribiéndose en los cursos que se dictan en 25 de Mayo 575, sobre las siguientes asignaturas: Contabilidad Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Escritura a Máquina.

Exámenes de Julio

La Dirección del Liceo Departamental, hace saber a los interesados que los exámenes complementarios de julio de 1944, comenzarán el jueves 13 de julio a las 14 y 30 horas

Para dichos exámenes, queda abierto un período de inscripción en las oficinas del Liceo, calle Batlle y Ordóñez y Florencio Sánchez, que vence el día 1.º de julio próximo a las 12 horas.

Conferencia del Dr. Cierres Comerciales Rodríguez Larreta

La Sala de Comercio e Industrias de Minas ha fijado por intermedio de su Comisión Directiva, el Calendario de las fiestas a observarse, a las que exhorta adhesión por parte del Comercio e Industrial del Departamento. Es el siguiente:

Enero 1 o todo el día
Enero 6 medio día
Junes de Carnaval medio día
Martes · · medio día
Abril 19 medio día
Viernes Santo medio día
Mayo 1 o todo el día
Junio 19 medio día
Julio 18 medio día
Agosto 25 medio día
Octubre 12 medio día
Noviembre 2 medio día
Diciembre 8 medio día
Diciembre 25 medio día

Waldemar M. Cuadri

Cirujano Dentista
Consultorio: 18 de Julio 518
Teléfono 809
Dom. Particular: W. Beltrán 964
Minas

Actualmente no cobramos a nuestros Suscriptores ninguna comisión por los Hierros redondos, Alambres de acero, galvanizado, etc., Hierros T.L., Planchetas, Estafio, etc. que nos encarguen comprar en Montevideo.

Hágase Ud. también Suscriptor de este Escritorio y gozará de este beneficio. Oficina especializada en estas compras.

José M. De Azpitarte Agente de Compras
Pal. Salvo Piso 6 Mdo.

BANCO URUGUAYO

DE ADMINISTRACIÓN Y CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO \$ 5.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO 2.000.000.00

RESERVAS \$ 500.000.00

Casa Central: Sarandí esquina Misiones

Sucursales en Minas, Melo y San Carlos

Madrid Confitería

Queda a sus órdenes, sin compromiso alguno, para los presupuestos de sus fiestas.

107

Recuerde este N.o de teléfono

"Despensa Americana"

DE CASAS HNOS.

LA MAS CENTRICA DE LA CIUDAD

Yemas Madrid
SON LAS MEJORES

25 de Mayo 512
Teléfono 390